Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4839

Monzón

Urbanismo y Medio Ambiente

Delegacion competencias Alcaldia en Concejalia de urbanismo y medio ambiente en el levantamiento actas previas en ocupación fincas del Proyecto Ramal MOP 10

Delegación competencias Alcaldía en Concejalia de urbanismo y medio ambiente en el levantamiento actas previas en ocupación fincas del "Proyecto de Ramal de Distribución de Gas Natural en MOP 10 para el suministro a industrias" de Redexis S.A

Monzón, 30 de octubre de 2026. El Alcalde, Isaac Claver Ortigosa.

Monzón
Ayuntamiento
NIF: P2221800B

Urbanismo

Expediente 1483221E

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía 2330/2026 de fecha 30 de octubre de 2026, se ha resuelto delegar en Dña. Nuria Moreno Anell, Concejal del área de Urbanismo del Ayuntamiento de Monzón, las facultades señaladas en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa para asistir al levantamiento de Actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la instalación "Proyecto de Ramal de Distribución de Gas Natural en MOP 10 para el suministro a industrias", en los términos municipales de Monzón, Fonz y la Almunia de San Juan (Huesca), cuyo titular es Redexis SA. (Expediente: CG01-GAS-H-2024-008), acto que se celebrará el día 3 de noviembre de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Monzón, a fecha de firma electrónica
Firmado: EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE